



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

127.º período de sesiones

Roma, 4-8 de noviembre de 2019

Plan de trabajo eslabonado indicativo de evaluaciones para 2020-22

Resumen

- El presente documento contiene una versión actualizada del plan de trabajo indicativo examinado por el Comité en noviembre de 2018 e incluye la propuesta sobre las principales evaluaciones presentada en la reunión oficiosa del Comité que tuvo lugar en junio de 2019, así como los nuevos planes para las evaluaciones por países y proyectos.
- Con respecto a las principales evaluaciones, además de las ya aprobadas por el Comité en noviembre de 2018, que se centran en las estrategias temáticas de la FAO y la contribución de esta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Oficina de Evaluación (OED) examinará el Programa de cooperación técnica y llevará a cabo una evaluación conjunta con las oficinas de evaluación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma.
- Proseguirán las evaluaciones de los programas en los países, se prestará más atención a analizar el apoyo que brinda la FAO al cumplimiento de los programas nacionales relacionados con los ODS y se procurará proporcionar información para las evaluaciones comunes de los países y la planificación estratégica de las Naciones Unidas.
- La OED seguirá prestando servicios de evaluación para determinados proyectos y reforzará su programa de evaluaciones en materia de emergencias y resiliencia. Asimismo, intensificará su colaboración con las oficinas descentralizadas a fin de aumentar las capacidades de la FAO para evaluar las contribuciones a escala regional y nacional.

Medidas que se solicitan al Comité del Programa

- Se invita al Comité a formular observaciones sobre el plan actualizado y a darle su aprobación.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Masahiro Igarashi

Director de la Oficina de Evaluación

Tel. +39 065705 3903

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



PC 127

Introducción

1. Durante el período 2017-19, la Oficina de Evaluación (OED) ha llevado a cabo evaluaciones de conformidad con el plan de trabajo eslabonado indicativo para 2017-19 (PC 120/8) que aprobó el Comité en su 120.º período de sesiones, celebrado en octubre de 2016, además de las evaluaciones de las estrategias temáticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) solicitadas por el Comité en su 121.º período de sesiones, en marzo de 2017 (PC 121/7), y de la evaluación del marco de resultados estratégico de la FAO solicitada por el Comité en su 125.º período de sesiones, en noviembre de 2018 (PC 125/6).
2. El presente documento contiene una versión actualizada del plan de trabajo eslabonado indicativo que abarca el período 2020-22¹ e incluye la propuesta sobre las principales evaluaciones presentada en la reunión oficiosa del Comité que tuvo lugar en junio de 2019, así como los nuevos planes para las evaluaciones por países y proyectos y a la mejora del apoyo a las oficinas descentralizadas en la gestión de las evaluaciones de mitad de período.
3. En el período 2020-22, la OED llevará a cabo las restantes evaluaciones de las estrategias temáticas: la evaluación de la estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y la relativa a la estrategia de la FAO sobre el cambio climático, que se incluirá en la evaluación de las contribuciones de la Organización a la acción por el clima. La OED presentará asimismo una evaluación de la labor estadística de la FAO y realizará evaluaciones específicas de las contribuciones de la Organización a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, tal como se solicitó en la reunión oficiosa, llevará a cabo una evaluación del Programa de cooperación técnica de la FAO y presentará una evaluación conjunta sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma.
4. La OED seguirá realizando evaluaciones de los programas en los países en las que se prestará una atención progresivamente mayor a analizar el apoyo que brinda la FAO al logro de los objetivos nacionales relacionados con los ODS, y se elaborará una síntesis regional con el objeto de determinar las tendencias y mejorar el aprendizaje dentro de las regiones.
5. Por último, la OED continuará gestionando las evaluaciones de proyectos financiados con contribuciones voluntarias cuyos presupuestos superen los 4 millones de USD, de conformidad con la política vigente. Tal como se recomendó en la evaluación de la función de evaluación de la FAO (2017), la OED ha venido liderando el establecimiento de un sistema de evaluación descentralizado en el que la gestión de las evaluaciones de los proyectos, especialmente las de mitad de período, la realicen las oficinas descentralizadas mientras la OED se encarga de proporcionar servicios de orientación, de apoyo técnico y de garantía de calidad.
6. En el Cuadro 1 se ofrece una lista de las evaluaciones y de los correspondientes informes que se presentarán al Comité. En el Cuadro 2 se proporciona una lista de las evaluaciones de los programas en los países propuestas. Según la práctica habitual, la selección de los programas en los países que serán objeto de evaluación se realiza en consulta con la Oficina Regional pertinente.

I. PROGRAMA DE EVALUACIONES PROPUESTO

A. Evaluaciones presentadas a los órganos rectores

7. Se prevé presentar en 2020 la evaluación de la labor estadística de la FAO (primavera de 2020), la evaluación de las asociaciones de la FAO con la sociedad civil (otoño de 2020) y la evaluación del Programa de cooperación técnica de la FAO (otoño de 2020). La OED presentará además el primer grupo de evaluaciones centradas en los ODS, empezando por la evaluación de la contribución de la FAO al logro del hambre cero (ODS 2), que se presentará en dos partes: una centrada en el apoyo de la FAO al

¹ El plan de trabajo eslabonado abarca únicamente el período 2020-21 en lo que atañe a las evaluaciones de los programas en los países y las relativas a los programas y proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias. Estas evaluaciones se decidirán en consulta con los asociados correspondientes, como las oficinas regionales y en los países y los asociados que aportan fondos, cuando se acerque la fecha de su ejecución.

logro del ODS 2 (primavera de 2020) y otra que examinará el papel y la posición de la Organización en el contexto del apoyo del sistema de las Naciones Unidas al logro del ODS 2 (otoño de 2020).

8. En 2021, la OED presentará la evaluación del apoyo de la FAO a la acción por el clima (ODS 13), que abarcará la aplicación de la estrategia de la FAO sobre el cambio climático (primavera de 2021), y las evaluaciones del apoyo de la Organización en lo relativo al consumo y la producción sostenibles (primavera de 2021) y al agua limpia y saneamiento (otoño de 2021). Además, la OED prevé presentar, junto con las oficinas de evaluación del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), una evaluación conjunta sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma (otoño de 2021).

9. En 2022, la OED presentará una evaluación de la contribución de la FAO a la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) y una evaluación de la contribución de la FAO a la vida submarina (ODS 14). Todas las evaluaciones relativas a los ODS se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y asociados pertinentes.

10. Al igual que en el pasado, se seguirán presentando al Comité informes de seguimiento de las evaluaciones anteriores, elaborados por la Administración tras dos años de aplicación de las medidas recogidas en sus respectivas respuestas. Estos informes también se incluyen en el calendario (Cuadro 1).

B. Evaluaciones de los programas en los países

11. La OED ha llevado a cabo 20 evaluaciones nacionales en el período 2017-19, como mecanismo para rendir cuentas a los Estados Miembros y sus poblaciones y a la vez ofrecer la posibilidad de documentar resultados, reflexionar sobre los logros alcanzados, determinar las enseñanzas adquiridas con vistas a su futura aplicación, y apoyar el diálogo entre la FAO y el Gobierno sobre la orientación estratégica del programa. Los informes completos y las respuestas de la Administración a estas evaluaciones están disponibles en el sitio Web de la OED.

12. En vista de la reforma de las Naciones Unidas y el plan de aplicación de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en los países de 2020 en adelante, la OED propone que se realicen evaluaciones de los países en el año en que se prevé que estos finalicen su ciclo de programación de las Naciones Unidas. De esta forma, los informes podrán contribuir tanto a la programación de la FAO como a los análisis comunes de los países y la planificación estratégica de las Naciones Unidas. La OED seguirá definiendo su programa de evaluaciones de los países, en estrecha consulta con las oficinas regionales, y complementará dichas evaluaciones con la preparación de una síntesis regional destinada a determinar las tendencias regionales y a mejorar el aprendizaje tanto dentro de las regiones como entre ellas.

13. La OED, previa solicitud de la Administración, llevará a cabo una evaluación de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe que además abarcará el papel y la labor de las iniciativas regionales y oficinas descentralizadas. Asimismo, realizará una evaluación de la Iniciativa regional sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente y África del Norte, tal como solicitó el Comité, mediante la modalidad de evaluación de proyectos.

C. Evaluación de proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias

14. La OED ha seguido gestionando las evaluaciones de los proyectos de alcance mundial, regional y nacional y ha llevado a cabo evaluaciones de las intervenciones de emergencia y de apoyo a la resiliencia. Durante el período 2018-19, la OED ha evaluado diversos programas de ámbito mundial, como la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, el proyecto “Desarrollo de la capacidad para sistemas de innovación agrícola” y la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura.

15. En el período 2020-21, la OED finalizará las evaluaciones de los siguientes programas y proyectos principales:

- a) Programa “Impacto, resiliencia, sostenibilidad y transformación para la seguridad alimentaria y nutricional”.
- b) Programa “Implicación de los sectores alimentarios y agrícolas de África subsahariana y Asia meridional y sudoriental en las acciones mundiales de lucha contra la resistencia a los antimicrobianos a través de la iniciativa ‘Una Salud’”.
- c) Seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias.
- d) Apoyo a los países en desarrollo para la integración de los sectores agrícolas en los planes nacionales de adaptación.
- e) Fondo especial del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
- f) Proyecto “Ordenación sostenible de la pesca de atún y conservación de la biodiversidad en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional”.

16. La OED evaluará, además, los siguientes proyectos nacionales de gran envergadura: “Respuesta al reto de la desnutrición: fortalecimiento de un entorno favorable para la seguridad alimentaria y la nutrición en Bangladesh” y el proyecto regional “Aplicar la Agenda 2030 en pro de la eficacia y la productividad en el uso del agua y la sostenibilidad de los recursos hídricos en el Cercano Oriente y África del Norte”, que presta apoyo a la iniciativa regional sobre la escasez del agua.

Evaluaciones en materia de emergencias y resiliencia

17. Durante el período 2018-19, la OED ha realizado evaluaciones de tres de las principales intervenciones de emergencia y de apoyo a la resiliencia: la respuesta al fenómeno “El Niño” en África austral (con un amplio análisis del impacto en el ámbito comunitario en Malawi, Zimbabwe y Lesotho), la crisis del lago Chad y la respuesta en Siria. Habida cuenta de la importancia de la financiación de emergencia y los requisitos de rendición de cuentas y necesidades de aprendizaje conexos, en los próximos dos años la OED tiene previsto ampliar su cartera de evaluaciones sobre resiliencia a fin de incluir lo siguiente:

- a) Examen del refuerzo institucional en Yemen.
- b) Iniciativa “Información sobre nutrición, seguridad alimentaria y resiliencia para la toma de decisiones”.
- c) Programa sobre amenazas pandémicas emergentes (2014-19).
- d) Fondo para la Consolidación de la Paz.
- e) Programas de la FAO con el enfoque “*Caisses de resilience*” y resultados obtenidos.
- f) Programas de transferencias monetarias de la FAO: políticas y resultados.
- g) Programa de resiliencia en Sudán del Sur.
- h) Labor de la FAO en materia de alerta y acción temprana, con inclusión del Fondo central para la acción en casos de emergencia y el Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación.
- i) Programa de resiliencia en Somalia (únicamente el análisis de evaluabilidad).

18. En marzo de 2020 se finalizará una síntesis de las conclusiones de las evaluaciones sobre resiliencia en la que se expondrán las enseñanzas relativas al enfoque estratégico y programático y los resultados referentes al nexo entre las actividades humanitarias, de desarrollo y relacionadas con la paz, la cual podría presentarse al Comité si así se solicita.

19. En el ámbito de todo el sistema, la OED seguirá representando a la FAO en el equipo responsable de las evaluaciones interinstitucionales de la labor humanitaria y contribuirá activamente a la toma de decisiones y a la gestión de la evaluación en dicha esfera. Como parte de esta labor, la OED está contribuyendo a la evaluación en curso sobre la protección de las mujeres y niñas en zonas de conflicto prolongado. La OED representa, asimismo, a la FAO en la Red para un aprendizaje activo sobre rendición de cuentas y resultados de la acción humanitaria (ALNAP) —una red mundial para el aprendizaje y las evaluaciones de actividades humanitarias— y en otros grupos de trabajo en el ámbito de las evaluaciones de la labor humanitaria.

D. Mejoramiento de la capacidad de la FAO para evaluar las contribuciones a escala nacional

20. La OED, teniendo en cuenta la recomendación extraída de la evaluación de la función de evaluación, ha adoptado medidas con el objeto de mejorar las capacidades de la FAO para evaluar sus contribuciones a escala nacional; estas incluyen la creación de un servicio de asistencia en la OED, así como actividades de formación y recursos en línea.

21. Además, está llevando a cabo un examen más detallado de los mecanismos de gobernanza y supervisión de evaluaciones de ámbito nacional, tal como pidió el Comité (CL/160/3), a fin de estudiar las opciones para descentralizar las evaluaciones sobre la base de la experiencia y las enseñanzas adquiridas de otros organismos y adaptadas a las necesidades específicas de la Organización, con vistas a velar por que su función de evaluación se adecúe al fin previsto en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y la Agenda 2030. Se prevé presentar una propuesta al respecto al Comité del Programa en su período de sesiones de primavera. Esta constituirá el primer paso para la actualización de la política de evaluación de la FAO.

E. Otras actividades

Contribución al desarrollo de la capacidad de evaluación

22. En respuesta a la petición de reforzar las capacidades de evaluación externas, enunciada en una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas² y en la evaluación de la función de evaluación de la FAO, la OED lideró la creación de una comunidad de prácticas sobre evaluación de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural, denominada “EVAL-Forward”. Esta iniciativa, apoyada conjuntamente en la actualidad por todas las oficinas de evaluación de los organismos con sede en Roma, tiene como objetivo promover la integración del pensamiento evaluativo en los sistemas nacionales y mundiales de examen de los ODS. La comunidad está compuesta por evaluadores, profesionales del desarrollo, responsables de la formulación de políticas e investigadores de instituciones nacionales, y supone para muchos una oportunidad sin precedentes de adquirir e intercambiar conocimientos e información sobre la evaluación relacionada con la seguridad alimentaria.

23. A lo largo del período 2020-21, la comunidad EVAL-Forward ampliará de manera significativa su composición, llegando hasta un público más amplio interesado en la evaluación de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural e involucrándolo en la iniciativa, y utilizando diversos canales virtuales y presenciales. Según evolucionen las necesidades de la comunidad, EVAL-Forward creará actividades de intercambio de conocimientos y formación que refuercen las capacidades de evaluación, con especial atención a la evaluación de los progresos hacia el cumplimiento del ODS 2.

Participación en el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG)

24. La OED es un miembro activo del UNEG, que agrupa las funciones de evaluación de 57 organizaciones miembros y observadoras. En 2019, la OED participó en la Semana de la Evaluación del UNEG en Nairobi, que reunió a más de 100 profesionales del ámbito de la evaluación para compartir enseñanzas y mejores prácticas y analizar programas de trabajo e iniciativas interinstitucionales. A través del UNEG, la OED participa en diversos grupos de trabajo e iniciativas interinstitucionales y los codirige.

² A/RES/69/237

25. En el período 2020-21, la OED participará en grupos de trabajo interinstitucionales sobre temas tales como los siguientes: métodos de evaluación; revisiones por pares; derechos humanos e igualdad de género; fomento de la capacidad; evaluación de la influencia de las políticas; y asociaciones para la evaluación. Además, en su calidad de Vicepresidente del UNEG, el Director de la OED preside el grupo de trabajo del UNEG para el apoyo a las nuevas evaluaciones del marco de cooperación de las Naciones Unidas, en colaboración con la Oficina de Coordinación del Desarrollo y el equipo de transición del Secretario General.

Comunicación y gestión del conocimiento

26. La OED sigue llevando a cabo actividades de comunicación y de gestión del conocimiento para promover el uso de los resultados de las evaluaciones dentro de la Organización, en los Estados Miembros y por parte de los asociados. Se propone reforzar la utilidad de las evaluaciones para los beneficiarios finales implicándolos sistemáticamente en los procesos de evaluación y dirigiéndose a ellos a través de los canales de comunicación apropiados y de recursos multimedia específicos.

Cuadro 1. Evaluaciones e informes conexos dirigidos al Comité del Programa

Calendario provisional de presentación de evaluaciones en los períodos de sesiones del Comité	Años de realización
Período de sesiones del otoño de 2019	
Evaluación de la estrategia de la FAO relativa a las asociaciones con el sector privado	2018-19
Evaluación del marco de resultados estratégico de la FAO	2018-19
<i>Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (OE 4)</i>	
Plan de trabajo eslabonado indicativo de las evaluaciones (actualizado)	
Período de sesiones de la primavera de 2020	
Evaluación del apoyo de la FAO al logro del hambre cero (ODS 2)	2019-2020
Evaluación de la labor estadística de la FAO	2019-2020
Mejoramiento de la capacidad de la FAO para evaluar las contribuciones a escala nacional: documento de opciones	
<i>Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1)</i>	
Período de sesiones del otoño de 2020	
Evaluación del Programa de cooperación técnica de la FAO	2019-2020
Evaluación del papel y la posición de la FAO dentro el sistema de las Naciones Unidas para respaldar el logro del hambre cero (ODS 2)	2019-2020
Evaluación de la estrategia de la FAO relativa a las asociaciones con la sociedad civil	2019-2020
<i>Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO al desarrollo agrícola sostenible a través de la ordenación integrada de los recursos naturales (OE 2)</i>	
Período de sesiones de la primavera de 2021	
Evaluación del apoyo de la FAO a la acción por el clima (ODS 13) y la aplicación de la estrategia de la FAO sobre el cambio climático (2017)	2020-21
Evaluación del apoyo de la FAO al consumo y la producción sostenibles (ODS 12)	2020-21
<i>Informe de seguimiento de la evaluación de la labor de la FAO sobre género</i>	
<i>Informe de seguimiento de la evaluación de la estrategia en materia de nutrición</i>	
Período de sesiones del otoño de 2021	
Evaluación del apoyo de la FAO en materia de agua limpia y saneamiento (ODS 6)	2020-21
Evaluación conjunta sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma	2020-21
Plan de trabajo eslabonado indicativo de las evaluaciones	
<i>Informe de seguimiento de la evaluación del marco de resultados estratégico de la FAO</i>	
<i>Informe de seguimiento de la evaluación de la estrategia de la FAO relativa a las asociaciones con el sector privado</i>	
Período de sesiones de la primavera de 2022	
Evaluación del apoyo de la FAO a la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15)	2021-22
Evaluación del apoyo de la FAO a la vida submarina (ODS 14)	2021-22

Calendario provisional de presentación de evaluaciones en los períodos de sesiones del Comité	Años de realización
<i>Informe de seguimiento sobre la evaluación del apoyo de la FAO al logro del hambre cero (ODS 2)</i>	
<i>Informe de seguimiento sobre la evaluación de la labor estadística de la FAO</i>	

Cuadro 2. Evaluaciones de los programas en los países y de programas en países, territorios o grupos determinados de países

Título y estado de la evaluación	Calendario
África	
<u>Finalizada</u>	
Uganda	Publicada en 2019
Burundi	Publicada en 2019
<u>En curso</u>	
Etiopía	Publicación prevista en 2020
Sierra Leona	Publicación prevista en 2020
<u>Prevista</u>	
Madagascar	Publicación prevista en 2020
Chad	Publicación prevista en 2020
Eritrea	Publicación prevista en 2020
Sudán del Sur*	Publicación prevista en 2020
Asia y el Pacífico	
<u>Finalizada</u>	
Camboya	Publicada en 2019
Timor-Leste	Publicada en 2019
<u>En curso</u>	
Indonesia	Publicación prevista en 2020
Timor-Leste	Publicación prevista en 2020
<u>Prevista</u>	
Afganistán*	Publicación prevista en 2020
Viet Nam	Publicación prevista en 2020
Cercano Oriente	
<u>Finalizada</u>	
Siria*	Publicada en 2019
<u>En curso</u>	
Líbano*	Publicación prevista en 2020
<u>Prevista</u>	
Túnez	Publicación prevista en 2020
Iraq*	Publicación prevista en 2020
Sudán	Publicación prevista en 2021
Marruecos	Publicación prevista en 2021

América Latina y el Caribe	
<u>Finalizada</u>	
México	Publicada en 2019
Cuba	Publicada en 2019
Oficina Subregional para Mesoamérica	Publicada en 2019
<u>Prevista</u>	
Oficina Regional para América Latina y el Caribe	Publicación prevista en 2020
Europa y Asia Central	
<u>En curso</u>	
Georgia	Publicación prevista en 2020
Armenia	Publicación prevista en 2020
<u>Prevista</u>	
República de Moldova	Publicación prevista en 2020

* Evaluaciones por países con componentes significativos de resiliencia.